



NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de infraestructura de la Municipalidad de Santa Ana, La Paz en el uso de sus facultades que le confiere la ley; por medio de la presente hace constar que: Durante el mes de enero del año 2025 no se realizó **licitación pública ni privada para la ejecución de las obras Municipales.**

y para los fines que el interesado estime conveniente se firma y sella la presente a los 13 días del mes de febrero del año 2025.



ING. JOSE DIMAS SANCHEZ MEJIA

JEFE DE PROYECTOS

